



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2007

METROBÚS

10 PD MB



México, D.F. a **31. MAR 2008**

MB/DG/DAF/ 298/2008

Asunto: Informe de Cuenta Pública 2007

Referencia: Oficio Circular No. SE/1719/2007

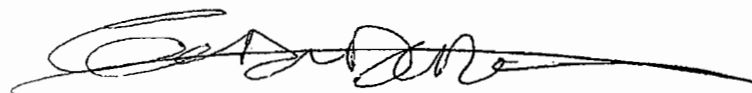
**DR. VIDAL LLERENAS MORALES
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E**

De conformidad con el punto 2 del Oficio Circular No. SE/1719/2007 en el que se solicita a nuestra Entidad la información y datos para la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2007.

Al respecto, sírvase a encontrar en forma impresa original y en CD el Anexo X "Informe de Cuenta Pública 2007" y el Anexo XI "Estados financieros, presupuestales y económicos correspondientes al ejercicio de 2007" e "Instructivo de Elaboración y Presentación de los Informes de las Entidades del Gobierno del Distrito Federal".

Reciba un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

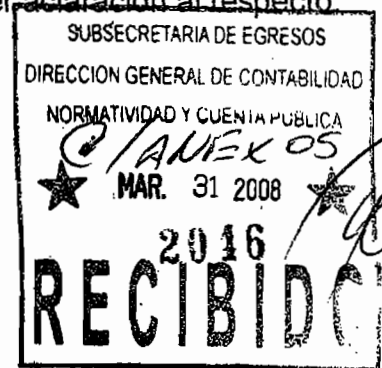
Atentamente,
Director General



ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

c.c.p. Lic. Mario M. Delgado Carrillo. Secretario de Finanzas.
Ing. Armando Quintero Martínez. Secretario de Transportes y Vialidad.
Lic. Juan Carlos Cummings García. Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.
Lic. Ángel Capetillo Acosta. Director Encargado de Integración de Cuenta Pública.
Archivo


 EHCR/MQF

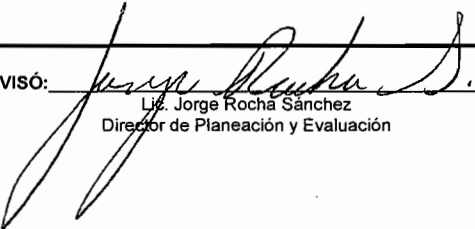



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD **FECHA DE ELABORACIÓN:** 31 MARZO 2008
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB **METROBÚS**

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
<p>Sistema de Transporte y Vialidad</p> <p>A) Se dará prioridad al transporte público de pasajeros, generando la infraestructura, equipamiento y esquemas de operación eficientes, que cumplan con las estrategias de desarrollo sustentable del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>B) Establecer sistemas de transporte ambientalmente amigables, que reduzcan la emisión de contaminantes.</p> <p>C) Se establecerá una estrecha coordinación entre las políticas de desarrollo urbano y las políticas y acciones en materia de transporte y viabilidad.</p> <p>D) Integración de las diferentes modalidades de transporte público de pasajeros locales y metropolitanos, privilegiando su modernización, ordenamiento y adecuación a las necesidades de transporte de la población del Distrito Federal, con la implantación de nuevos esquemas de operación que permitan proporcionar un servicio de calidad que desaliente el uso del transporte privado.</p> <p>E) Para resolver los problemas de tránsito y transporte público en las vialidades con alta concentración de demanda y oferta de transporte colectivo, se impulsará la construcción de corredores de transporte público de pasajeros para el ordenamiento de este servicio y la conformación de una red complementaria al transporte masivo del Distrito Federal. A este Eje es al que corresponden las acciones de METROBÚS</p>	<p>Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal denominado Metrobús publicado el 9 de marzo de 2005, que establece como objeto del organismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Planear, administrar y controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús". <p>Programa Integral de Transporte y Vialidad 2006 - 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> Integrar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal en vialidades estratégicas del Distrito Federal, con alta concentración de transporte colectivo, en el contexto del Programa de Corredores de Transporte Público, desarrollado con base en estudios técnicos y aportaciones de las diversas entidades del sector, para conformar una red de servicio de mediana y alta capacidad, complementaria a la red del metro y tren ligero. Para ello se debe establecer la jerarquización de las vialidades con alta concentración de transporte colectivo, los requerimientos materiales, de coordinación y plazos de ejecución. Integración de la red operada por los organismos de transporte del GDF: 	<p>En cumplimiento de las facultades que le otorga su decreto de creación, durante el 2007 Metrobús desarrolló las funciones siguientes:</p> <p>A) Programar y controlar el servicio en función de la demanda.</p> <p>B) Supervisar y mantener la infraestructura del corredor.</p> <p>C) Supervisar la operación del sistema de recaudo.</p> <p>D) Programar la creación de nuevos corredores.</p> <p>Operación del Corredor Insurgentes.</p> <p>Permanentemente se mantuvo la regulación, supervisión y control de la operación del corredor Metrobús Insurgentes cuyas principales características técnicas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Longitud 19.7 Km. Estaciones 34 Terminales 2 Empresas operadoras 2 Parque vehicular 98 autobuses articulados con capacidad para 160 pasajeros. Prepago con tarjeta inteligente. <p>Los resultados de la operación de este corredor en el 2007 son:</p>

ELABORÓ: 
Ing. Wendy García Calderón
Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas

REVISÓ: 
Lic. Jorge Rocha Sánchez
Director de Planeación y Evaluación

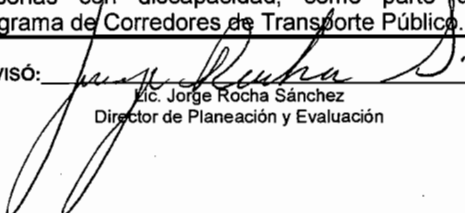
AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

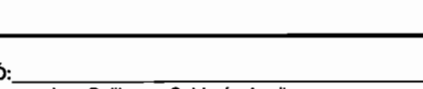
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB METROBÚS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
<p>ACCIONES REFERENTES AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA METROBÚS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción de nuevos corredores, aumentando la cobertura del servicio. • Reordenamiento del transporte colectivo en los nuevos corredores. • Construcción de infraestructura para el transporte público. 	<p>En la planeación general, como una actividad sustantiva de la STV, estableciendo la asignación de demanda entre las diferentes modalidades de transporte y la proyección de crecimiento de cada modalidad, considerando los programas de desarrollo urbano.</p> <p>Coordinación operativa permanente por la STV de los servicios que presta el GDF y con otras modalidades de transporte público de pasajeros, estableciendo lineamientos generales respecto a la implantación, modificación o suspensión de algún servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración de los sistemas de transporte público urbano locales concesionados y metropolitanos, con esquemas de operación que resuelvan los problemas que enfrentan estos servicios y una atención de calidad para los usuarios. • Modernización de los sistemas de peaje en los organismos de transporte del GDF, estableciendo un esquema de operación y medio de pago común, con una base tecnológica que garantice la autonomía del sistema y una amplia disponibilidad de opciones para su integración, operación y control. • Incorporación en la infraestructura de los nuevos corredores de transporte, de un mínimo de requerimientos para brindar un servicio de calidad a mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad, como parte del Programa de Corredores de Transporte Público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pasajeros transportados 77.6 millones. • Promedio diario de pasajeros: 261.2 mil en día hábil, 146.3 mil en sábados y 83.2 mil en domingos y días festivos. • Oferta de servicio 7.3 millones de kilómetros – autobús. • Cumplimiento del programa de servicio 99.4%. • Intervalo de servicio en el tramo norte (Indios Verdes – Glorieta de Insurgentes): menos de 1 minuto. • Intervalo de servicio en el tramo sur (Glorieta de Insurgentes – Dr. Gálvez): de 1.0 a 2.0 minutos. <p>Para brindar un mejor servicio se efectuaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se mantuvo permanente regulación, supervisión y control de la operación para garantizar el cumplimiento del programa de servicio por parte de las empresas operadoras. • Se resolvieron las eventualidades que se presentaron en la operación del corredor.

ELABORÓ: 
Ing. Wendy García Calderón
Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas

REVISÓ: 
Lic. Jorge Rocha Sánchez
Director de Planeación y Evaluación


AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

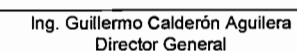
SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB METROBÚS

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la infraestructura, instalaciones y equipamiento adecuado para la prestación del servicio público en los corredores de transporte público de pasajeros (carriles, estaciones, terminales, bases, encierros, patios, etc.). • Selección e implantación de tecnologías de vehículos adecuadas a las condiciones de operación de los corredores de transporte público y con emisiones contaminantes cada vez menores. • Brindar un mejor y mayor apoyo a los usuarios, con esquemas operativos que garanticen la atención de sus necesidades de transporte y que establezcan claramente las responsabilidades de los prestadores de estos servicios y de las actividades conexas. • Brindar un mejor y mayor apoyo a los usuarios, con esquemas operativos que garanticen la atención de sus necesidades de transporte y que establezcan claramente las responsabilidades de los prestadores de estos servicios y de las actividades conexas. • Definición de los derechos de vía para futuros desarrollos del Sistema de Corredores de Transporte Público del Distrito Federal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantuvo una permanente supervisión y control del desempeño de la empresa responsable del servicio de peaje y control de acceso. • Permanente servicio de limpieza en las 34 estaciones y 2 terminales del corredor. • La empresa concesionaria continuó prestando el servicio nocturno en el corredor, con 8 autobuses convencionales. • Se sustituyó a través de la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios la carpeta asfáltica por concreto hidráulico en el carril confinado de ambos sentidos del tramo comprendido entre la estación Circuito de Metrobús y la lateral norte de la Avenida Paseo de la Reforma. • Se sustituyeron 1,553 elementos de confinamiento por otros con mayores especificaciones técnicas tales como Fabricación dentro de rangos, polietileno o polímero de alta densidad o equivalente, composición sólida, resistente a temperatura ambiente e intemperie, resistencia al impacto y libre de mantenimiento. Igualmente se instalaron 95 vialetas.

ELABORÓ: 
Ing. Wendy García Calderón
Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas

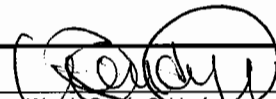
REVISÓ: 
M.C. Jorge Rocha Sánchez
Director de Planeación y Evaluación

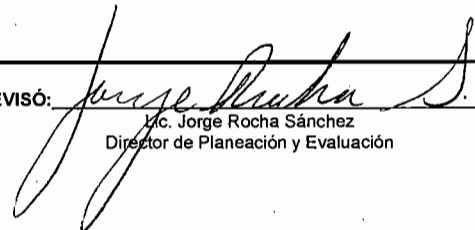
AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB METROBÚS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
	<p>Contar con los requerimientos mínimos de espacio para construir la infraestructura de cada uno de los corredores, considerando sus diferentes componentes. (estaciones, bases, carril, patios, entre otros).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer las especificaciones técnicas para normalizar la implantación de Corredores de Transporte Público de Pasajeros. Contar con las referencias técnicas suficientes para las diferentes etapas de desarrollo de los corredores (estudio, construcción y operación). • Revisión del esquema de negocios para el crecimiento del corredor Con independencia de la cantidad de corredores en operación, establecer los parámetros y lineamientos del modelo financiero que permita una operación sustentable del sistema de corredores 2008. • Realización estudios de demanda para la actualización del programa de corredores. Establecer un programa periódico de estudios de demanda de los corredores incluidos en el programa y otras vialidades consideradas estratégicas. 	<p>Programa de nuevos corredores.</p> <p>Se apoyó a la Secretaría del Medio Ambiente en el seguimiento y revisión de los estudios siguientes:</p> <p>Estudios de diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eje 4 Sur, de Parque Lira al ISSSTE Zaragoza. • Eje Central, de Tenayuca a Río Churubusco. • Paseo de la Reforma, del Auditorio Nacional a La Villa. <p>Estudios de prefactibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Av. Insurgentes Sur, de Dr. Gálvez al Monumento al Caminero. • Eje 3 Oriente, de Río de los Remedios a Periférico Sur. • Eje 5 Norte, de Martín Carrera a Avenida Central. • Periférico arco sur, de Cuatro Caminos a la Alameda Oriente. • Ejes 5 y 6 Sur, de Periférico poniente a Santa Catarina <p>Contenido de los estudios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oferta y demanda de transporte público de pasajeros (en ambos estudios) • Movimientos peatonales y vehiculares (en ambos estudios)

ELABORÓ: 
Ing. Wendy García Calderón
Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas

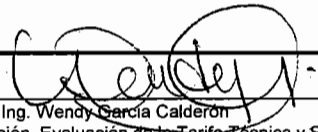
REVISÓ: 
Lic. Jorge Rocha Sánchez
Director de Planeación y Evaluación

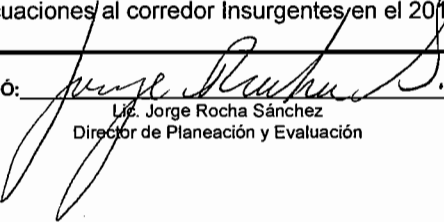
AUTORIZÓ: _____
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

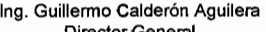
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB METROBÚS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
	<p>Programa de Corredores de Transporte Público 2006 - 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implantación del segundo corredor Av. Insurgentes Sur, de Dr. Gálvez al Monumento al Caminero con longitud 8.5 Km., 8 estaciones y 2 terminales, durante el 2007, previendo su inicio de operaciones en el 2008. • Implantación del tercer Corredor Eje 4 Sur, con origen y destino en el Cetrám Tacubaya y en el Cetrám Tepalcates, longitud aproximada 19 Km., 33 estaciones y 2 terminales durante el 2008, previendo su inicio de operaciones en el 2009. • Como primera etapa implantar cinco de los corredores prioritarios que complementa el programa en el 2010. De estos dos son los mencionados arriba (Insurgentes Sur y Eje 4 Sur) y el resto se encuentran en planeación. • Como segunda etapa concluir la implantación de los corredores prioritarios que contempla el programa en el 2012. • Integración al pago mediante tarjeta inteligente de los servicios de transporte que ofrece el Gobierno del Distrito Federal. Concluir la integración de los organismos públicos descentralizados RTP, STC y STE en el 2010. • Adecuaciones al corredor Insurgentes por transferencias con el tren suburbano, corredores locales y metropolitanos. Concluir las adecuaciones al corredor Insurgentes en el 2012. 	<ul style="list-style-type: none"> • Volúmenes vehiculares (en ambos estudios) • Estimación de emisiones contaminantes actuales (en ambos estudios) • Infraestructura vial y de transporte <p>Se formuló el programa de corredores metrobús 2006 – 2012.</p> <p>Se apoyó a la Secretaría de Obras y Servicios en la revisión de los proyectos ejecutivos para los corredores Insurgentes Sur Dr. Gálvez – El Caminero y Eje 4 Sur.</p> <p>Se apoyó a la Secretaría de Obras y Servicios en la revisión de las obras para la construcción de la infraestructura de los corredores Insurgentes Sur Dr. Gálvez – El Caminero y Eje 4 Sur.</p> <p>Se apoyó a la Secretaría de Transportes y Vialidad en las pláticas y negociaciones con los concesionarios de transporte colectivo que operan en Insurgentes Sur Dr. Gálvez – El Caminero y Eje 4 Sur; así como en la formulación de la documentación jurídica para la implantación del corredor Metrobús Insurgentes Sur.</p> <p>Delegaciones beneficiadas: Álvaro Obregón, Tlalpan y Coyoacán.</p>

ELABORÓ: 
Ing. Wendy García Calderón
Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas

REVISÓ: 
Lic. Jorge Rocha Sánchez
Director de Planeación y Evaluación


AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB	METROBÚS

Nombre	Objetivo	Vigencia	Características	Resultados
Convenio de coordinación para la entrega de la participación en la tarifa del Corredor "Metrobús Insurgentes".	Establecer las bases para el pago por excepción de la participación en la tarifa del Corredor Metrobús Insurgentes a la Red de Transportes de Pasajeros del Distrito Federal (RTP).	1 enero de 2007 a 31 diciembre de 2007	El monto gastado en el periodo enero - diciembre 2007 es de 45,342387.60 pesos. El convenio permite mantener la estabilidad financiera del Corredor Metrobús Insurgentes al cubrir el pago por excepción de la participación en la tarifa a RTP (el pago temporal por el kilometraje recorrido por RTP en el Corredor Insurgentes).	La estabilidad financiera del Corredor Metrobús Insurgentes se ha logrado, lo que ha permitido mantener la calidad en el servicio.

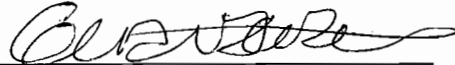
ELABORÓ:


Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:


Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:


Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 1 De 1

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.0	0.0	0.0
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	11,919.0	7,932.8	9,139.8
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS	9,120.0	7,233.0	7,233.0
- INGRESOS DIVERSOS	2,799.0	699.8	1,906.8
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:	81,248.1	74,270.8	74,270.8
- GASTO CORRIENTE	81,248.1	72,698.0	72,698.0
- GASTO DE CAPITAL	0.0	1,572.8	1,572.8
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	93,167.1	82,203.6	83,410.6

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ:

Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 1 De 1

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE SERVICIOS	(1,887.0)	A) La variación se debe al ajuste realizado una vez observado el comportamiento real de los ingresos al término del año ya que no se obtuvieron ingresos por concepto de participación de tarifa para el organismo por falta de recursos conforme a la prelación de pago establecida en las Reglas de Operación del Fideicomiso para la Administración de los Recursos del Corredor Insurgentes de la Ciudad de México la cual establece el orden en que se aplican los pagos de acuerdo a la disponibilidad de recursos. B) No existe variación.	
	0.0		
INGRESOS DIVERSOS	(892.2)	A) La variación se debe al ajuste realizado en virtud de el contrato de Aprovechamiento de Espacios no se concretó en este ejercicio ya que el terreno se encuentra en proceso de asignación a Metrobús por parte de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario. B) La variación se presenta principalmente a la recepción del pago por la venta de reducción de emisiones de carbono correspondientes al primer año de operación (1° de nov de 2005 – 31 de octubre de 2006) del Corredor Insurgentes. Esta reducción fue comprada por el Fondo Español de Carbono a través de su fiduciario (Banco Mundial) de acuerdo a las normas establecidas en el Mecanismo de Desarrollo Limpio en el marco del Protocolo de Kyoto.	
	1,207.0		
TRANSFERENCIAS DEL GDF			
APORTACIONES DEL GDF			
– Para Gasto Corriente	(8,550.1)	A) La variación se presenta a una reducciones líquida de cierre que principalmente reduce el ingreso requerido para el cumplimiento del Convenio de Coordinación para la Entrega de la Participación en la Tarifa del Corredor "Metrobús Insurgentes" suscrito entre el Organismo Público Descentralizado Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal y esta Entidad fue menor al originalmente programado debido a una optimización de los recorridos. De la misma manera se redujo el ingreso necesario para el gasto en aportaciones de seguridad social ya que se encuentra en trámite la incorporación voluntaria de este organismo al IMSS. B) No existe variación.	
	0.0		
– Para Gasto de Capital	1,572.8	A) La variación se presenta debido a que dicha cantidad fue ampliada en virtud de la necesidad de inversión de la Entidad. Dicha inversión consistió en mobiliario, equipo de administración, equipos de comunicaciones, maquinaria y equipo diverso, refecciones y accesorios mayores, equipo eléctrico, bienes informáticos, y validadores portátiles. B) No existe variación.	
	0.0		

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ:

Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB	METROBÚS

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)								
	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	93,167.1	80,483.8	80,483.8	0.0	1,719.8	1,719.8	93,167.1	82,203.6	82,203.6
1000	9,493.0	11,462.4	11,462.4				9,493.0	11,462.4	11,462.4
2000	1,806.0	3,595.4	3,595.4				1,806.0	3,595.4	3,595.4
3000	81,868.2	65,426.0	65,426.0				81,868.2	65,426.0	65,426.0
4000									
5000				0.0	1,719.8	1,719.8	0.0	1,719.8	1,719.8
6000									
7000									
9000									

*Nota: El ejercicio del capítulo 3000 incluye un reintegro de pasivo circulante de 1.1 miles de pesos.

ELABORÓ:

Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 1 De 1

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
SECTOR: 10 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD METROBÚS

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN DE GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O 1,789.4 E-M 0.0	La diferencia se presenta principalmente a ampliaciones presupuestales compensadas provenientes del capítulo 3000 para la adquisición de elementos de confinamiento tipo I, II y III del carril confinado del Corredor Insurgentes, de material eléctrico y contenedores de basura para el Corredor. Estas adquisiciones permitieron mantener ofreciendo un servicio de calidad a los usuarios del Corredor Insurgentes. No existe variación.		
3000	E-O (16,442.2) E-M 0.0	La variación se presenta principalmente a que el monto requerido para el cumplimiento del Convenio de Coordinación para la Entrega de la Participación en la Tarifa del Corredor "Metrobús Insurgentes" suscrito entre el Organismo Público Descentralizado Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal y esta Entidad fue menor al originalmente programado debido a una optimización de los recorridos. De la misma manera los estudios de "Análisis de prefactibilidad técnica de los corredores de transporte Ejes 5 y 6 sur e Insurgentes sur" y "Diagnóstico de la situación actual del transporte público en el corredor estratégico Eje 4 Sur" no fueron financiados por esta entidad ya que fueron sufragados por la Secretaría de Medio Ambiente y gasto de mantenimiento del Corredor Insurgentes que no fue necesario debido a la buena conservación del Corredor. Asimismo, el monto programado para el Programa Anual de Prestadores de Servicios fue menor al originalmente previsto debido a que dichos empleados fueron incorporados al personal de Estructura. No existe variación.		
4000	E-O E-M			
5000	E-O E-M		1,719.8 0.0	La variación se presenta debido a ampliaciones presupuestales compensadas provenientes del capítulo 3000 en virtud de la necesidad de inversión de la Entidad. Dicha inversión consistió en mobiliario (muebles de oficina), equipo de administración, equipos de comunicaciones (radios), maquinaria y equipo diverso, refacciones y accesorios mayores, equipo eléctrico, bienes informáticos (racks de cómputo y computadoras de escritorio), y validadores portátiles. No existe variación.
6000	E-O E-M			

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ:

Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI						
			NO APLICABLE					

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ BONOS BURSÁTILES

4/ NAFIN
9/ OTRO (especificar)

5/ BANOBRAS BID

ELABORÓ:

Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernán Gárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO

P PE AI

ORIGINAL

MODIFICADA

ALCANZADA

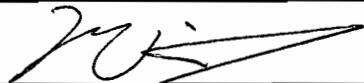
ORIGINAL

MODIFICADO

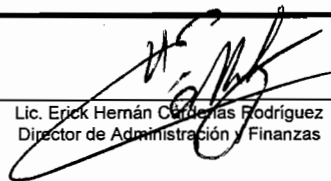
EJERCIDO

NO APLICABLE

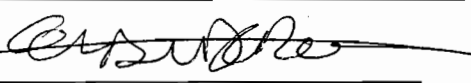
ELABORÓ:


Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:


Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

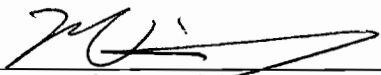

Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 1 De 1

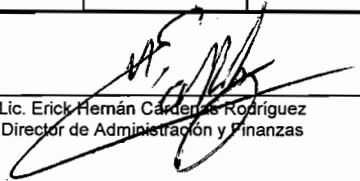
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008					
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS			A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O					
CLAVE			UNIDAD DE MEDIDA			RECURSOS FEDERALES		
DENOMINACIÓN			CANTIDAD FÍSICA			(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			NO APLICABLE					

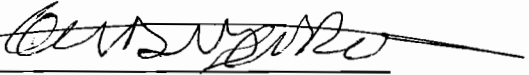
ELABORÓ:


Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:


Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:


Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES) 1/

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008


A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					NO APLICABLE					

1/ Aplicable para: FOSEG, FAM, FIES, PAE, SOCORRO DE LEY, MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL, CONADE, HÁBITAT, entre otros (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO).

ELABORÓ: 
Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ: 
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal					11,919.0	7,932.8	7,932.8
	00							11,919.0	7,932.8	7,932.8
		26	Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	0.35	0.35	0.35	11,919.0	7,932.8	7,932.8
			Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	0.0	0.0
	10							0.0	0.0	0.0
		26	Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	-	-	-	0.0	0.0	0.0

ELABORÓ:

Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

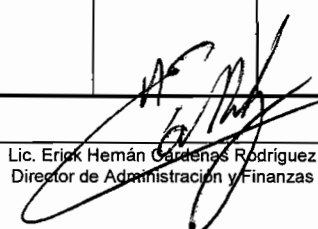
SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

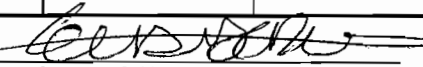
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal					81,248.1	74,270.8	74,270.8	
	00					81,005.3	74,079.0	74,079.0	
	26	Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	0.65	0.65	0.65	81,005.3	74,079.0	74,079.0
	10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios				242.8	191.8	191.8	
	26	Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	-	-	-	242.8	191.8	191.8

ELABORÓ: 
Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ: 
Lic. Erick Hemán Gárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA


SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			FINANCIERO		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					NO APLICABLE					

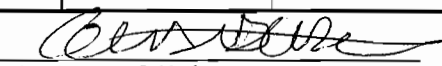
ELABORÓ:


Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:


Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:


Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 1 De 1

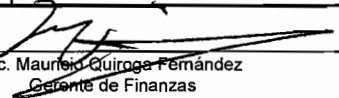
ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

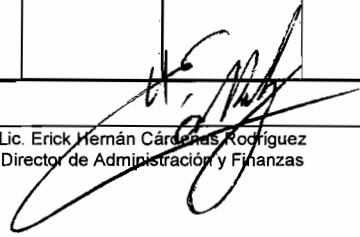
CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN:
SECTOR: 10 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD METROBÚS	31 MARZO 2008

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal					93,167.1	82,203.6	82,203.6
	00							92,924.3	82,011.8	82,011.8
		26	Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	1	1	1	92,924.3	82,011.8	82,011.8
		10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					242.8	191.8	191.8
		26	Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	-	-	-	242.8	191.8	191.8

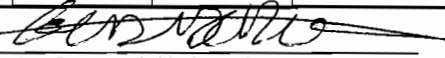
ELABORÓ:


Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:


Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:


Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 1 De 1

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
MB	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Durante 2007 las acciones estuvieron dirigidas a mantener un servicio de calidad en el corredor Metrobús Insurgentes y a continuar desarrollando el Sistema de Corredores de Transporte Público del Distrito Federal, particularmente en lo referente a la implantación de dos nuevos corredores: Metrobús Insurgentes Sur (Dr. Gálvez – El Caminero, con 8.5 Km., 8 estaciones, 2 terminales) y el Eje 4 Sur (Tacubaya – Tepalcates, con 18.7 Km., 33 estaciones y 2 terminales). Con esto la población usuaria del transporte público en las delegaciones Tlalpan, Coyoacán, Iztacalco, Iztapalapa, Benito Juárez y Miguel Hidalgo se verán beneficiadas con la construcción de infraestructura adecuada para un servicio de calidad y seguro, además en general el reordenamiento del transporte público y del tránsito privado en ambas vialidades permitirá una importante reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera del Distrito Federal.

Beneficios relativos a Insurgentes Sur y Eje 4 Sur:


- A) Se integran 27 kilómetros de operación a la red de corredores.
- B) Se atenderán aproximadamente 194 mil usuarios más.
- C) Se construyen 41 estaciones y 4 terminales.
- D) Se integrarán 91 autobuses articulados más, para sustituir del orden de 300 microbuses.

B) La variación de -10,963.5 miles de pesos se presenta principalmente a que el monto requerido para el cumplimiento del Convenio de Coordinación para la Entrega de la Participación en la Tarifa del Corredor "Metrobús Insurgentes" suscrito entre el Organismo Público Descentralizado Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal y esta Entidad fue menor al originalmente programado debido a una optimización de los recorridos que consistió en ajustar la oferta a la demanda realmente observada. De la misma manera los estudios de "Análisis de prefactibilidad técnica de los corredores de transporte Ejes 5 y 6 sur e Insurgentes sur" y "Diagnóstico de la situación actual del transporte público en el corredor estratégico Eje 4 Sur" no fueron financiados por esta entidad ya que fueron sufragados por la Secretaría de Medio Ambiente y el gasto de mantenimiento del Corredor Insurgentes no fue necesario debido a la buena conservación del Corredor.

C) No existe variación.

ELABORÓ: 
Ing. Wendy García Calderón
Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas

REVISÓ: 
Lic. Jorge Rocha Sánchez
Director de Planeación y Evaluación

AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
MB	27	00	26	Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En cumplimiento de las facultades que le otorga su decreto de creación, durante el 2007 Metrobús desarrolló las funciones siguientes:

- a. Programar y controlar el servicio en función de la demanda.
- b. Supervisar y mantener la infraestructura del corredor.
- c. Supervisar la operación del sistema de recaudo.
- d. Programar la creación de nuevos corredores.

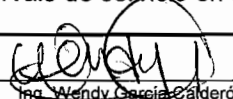
Operación del Corredor Insurgentes.

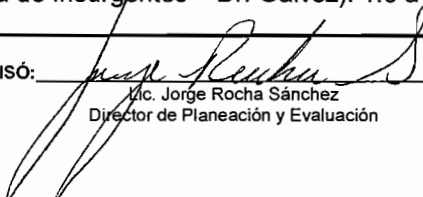
Permanentemente se mantuvo la regulación, supervisión y control de la operación del corredor Metrobús Insurgentes cuyas principales características técnicas son:

- Longitud 19.7 Km.
- Estaciones 34
- Terminales 2
- Empresas operadoras 2
- Parque vehicular 98 autobuses articulados con capacidad para 160 pasajeros.
- Prepago con tarjeta inteligente.

Los resultados de la operación de este corredor en el 2007 son:

1. Pasajeros transportados 77.6 millones.
2. Promedio diario de pasajeros: 261.2 mil en día hábil, 146.3 mil en sábados y 83.2 mil en domingos y días festivos.
3. Oferta de servicio 7.3 millones de kilómetros – autobús.
4. Cumplimiento del programa de servicio 99.4%.
5. Intervalo de servicio en el tramo norte (Indios Verdes – Glorieta de Insurgentes): 1 minuto.
6. Intervalo de servicio en el tramo sur (Glorieta de Insurgentes – Dr. Gálvez): 1.0 a 2.0 minutos.

ELABORÓ: 
Ing. Wendy García Calderón
Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas

REVISÓ: 
Lic. Jorge Rocha Sánchez
Director de Planeación y Evaluación

AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para brindar un mejor servicio se efectuaron las siguientes acciones:

- Se mantuvo permanente regulación, supervisión y control de la operación para garantizar el cumplimiento del programa de servicio por parte de las empresas operadoras.
- Se resolvieron las eventualidades que se presentaron en la operación del corredor.
- Se mantuvo una permanente supervisión y control del desempeño de la empresa responsable del servicio de peaje y control de acceso.
- Permanente servicio de limpieza en las 34 estaciones y 2 terminales del corredor.
- La empresa concesionaria continuó prestando el servicio nocturno en el corredor, con 8 autobuses convencionales.
- Se sustituyó a través de la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios la carpeta asfáltica por concreto hidráulico en el carril confinado de ambos sentidos del tramo comprendido entre la estación Circuito de Metrobús y la lateral norte de la Avenida Paseo de la Reforma.
- Se sustituyeron 1,553 elementos de confinamiento por otros con mayores especificaciones técnicas y se instalaron 95 vialetas.
- Fabricación dentro de rangos, polietileno o polímero de alta densidad o equivalente, composición sólida, resistente a temperatura ambiente e intemperie, resistencia al impacto y libre de mantenimiento

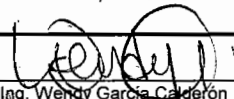
Con base en el convenio celebrado con RTP, se cubrieron pagos por 45.3 millones de pesos, por 1.8 millones de kilómetros ofertados en el corredor del 1° de enero al 31 de diciembre de 2007.

Programa de nuevos corredores.

Se apoyó con seguimiento respecto a cumplimiento de los términos de referencia a la Secretaría del Medio Ambiente en el seguimiento y revisión de los estudios siguientes:

Estudios de diagnóstico:

- Eje 4 Sur, de Parque Lira al ISSSTE Zaragoza.
- Eje Central, de Tenayuca a Río Churubusco.
- Paseo de la Reforma, del Auditorio Nacional a La Villa.
-

ELABORÓ: 
Ing. Wendy García Calderón
Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas

REVISÓ: 
M.C. Jorge Rocha Sánchez
Director de Planeación y Evaluación

AUTORIZÓ: _____
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 2 De 3

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Estudios de prefactibilidad:

- Av. Insurgentes Sur, de Dr. Gálvez al Monumento al Caminero.
- Eje 3 Oriente, de Río de los Remedios a Periférico Sur.
- Eje 5 Norte, de Martín Carrera a Avenida Central.
- Periférico arco sur, de Cuatro Caminos a la Alameda Oriente.
- Ejes 5 y 6 Sur, de Periférico poniente a Santa Catarina

Contenido de los estudios

- Oferta y demanda de transporte público de pasajeros (en ambos estudios)
- Movimientos peatonales y vehiculares (en ambos estudios)
- Volúmenes vehiculares (en ambos estudios)
- Estimación de emisiones contaminantes actuales (en ambos estudios)
- Infraestructura vial y de transporte

Se formuló el programa de corredores Metrobús 2006 – 2012.


Se apoyó a la Secretaría de Obras y Servicios en la revisión de los proyectos ejecutivos para los corredores Insurgentes Sur Dr. Gálvez – El Caminero y Eje 4 Sur.

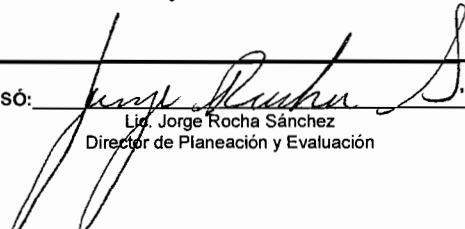
Se apoyó a la Secretaría de Obras y Servicios en la revisión de las obras para la construcción de la infraestructura de los corredores Insurgentes Sur Dr. Gálvez – El Caminero y Eje 4 Sur.

Se apoyó a la Secretaría de Transportes y Vialidad en las pláticas y negociaciones con los concesionarios de transporte colectivo que operan en Insurgentes Sur Dr. Gálvez – El Caminero y Eje 4 Sur; así como en la formulación de la documentación jurídica para la implantación del corredor Metrobús Insurgentes Sur.

B) No existe variación.

C) No existe variación.

ELABORÓ: 
Ing. Wendy García Calderón
Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas

REVISÓ: 
Lic. Jorge Rocha Sánchez
Director de Planeación y Evaluación

AUTORIZÓ: _____
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 3 De 3

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación de -10,912.5 miles de pesos se presenta principalmente a que el monto requerido para el cumplimiento del Convenio de Coordinación para la Entrega de la Participación en la Tarifa del Corredor "Metrobús Insurgentes" suscrito entre el Organismo Público Descentralizado Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal y esta Entidad fue menor al originalmente programado debido a una optimización de los recorridos que consistió en ajustar la oferta a la demanda realmente observada. De la misma manera los estudios de "Análisis de prefactibilidad técnica de los corredores de transporte Ejes 5 y 6 sur e Insurgentes sur" y "Diagnóstico de la situación actual del transporte público en el corredor estratégico Eje 4 Sur" no fueron financiados por esta entidad ya que fueron sufragados por la Secretaría de Medio Ambiente y el gasto de mantenimiento del Corredor Insurgentes no fue necesario debido a la buena conservación del Corredor.

B) No existe variación.

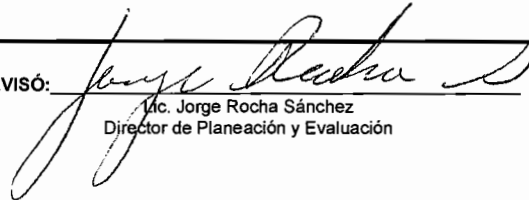
ELABORÓ:



Ing. Wendy García Saldaña

Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas

REVISÓ:



Mc. Jorge Rocha Sánchez
Director de Planeación y Evaluación

AUTORIZÓ:



Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 1 De 1

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
MB	27	10	26	Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

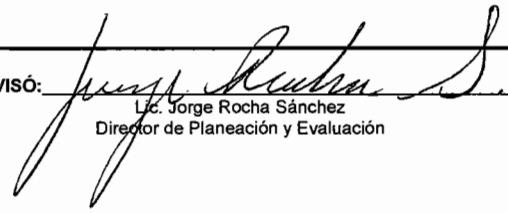
A)


- La adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios de esta Entidad consistió en materiales y útiles de impresión y reproducción, combustibles, servicio de telefonía celular, servicio de radiolocalización y servicio de fotocopiado. Dichos materiales y servicios permiten el funcionamiento y operación del organismo a fin de planear, administrar y controlar el sistema de corredores de transporte público de pasajeros del Distrito Federal "Metrobús".
- Dichas adquisiciones se realizan a través de la compra consolidada con Oficialía Mayor, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, lo que permite asimismo obtener mejores condiciones en cuanto a precios, calidad y oportunidad.

B) No existe variación.

C) No existe variación.

ELABORÓ: 
Ing. Wendy García Calderón
Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas

REVISÓ: 
Lic. Jorge Rocha Sánchez
Director de Planeación y Evaluación

AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General


SECCIÓN III (Continuación)

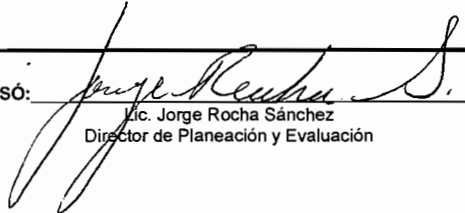
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

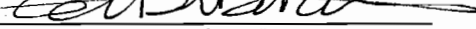
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)
La variación de -51.0 miles de pesos obedece principalmente a una reducción en el gasto en materiales y útiles de impresión y reproducción (papel bond), combustibles y servicio de fotocopiado, debido a una optimización en su uso. Estas medidas obedecen principalmente a medidas de racionalización como limitar el uso del servicio de fotocopiado y la el reciclaje de papel bond.

B) No existe variación.

ELABORÓ: 
Ing. Wendy García Calderón
Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas

REVISÓ: 
Lic. Jorge Rocha Sánchez
Director de Planeación y Evaluación

AUTORIZÓ: 
Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP (%) (6=5/4)	
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal				93,167.1 92,924.3	82,203.6 82,011.8			
	00	26	Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	1	1	100	92,924.3	82,011.8	88.2	113.3
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios				242.8	191.8			
		26	Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	-	-	-	242.8	191.8	78.9	-

ELABORÓ:

Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 1 De 1

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida preventiva IPAJU05-12-01-METROBUS</p> <p>Es necesario que el Metrobús adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondiente a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>	X			<p>Se envió mediante oficio MB/DG/DAF/270/2007 el aviso de las acciones efectuadas a fin de atender la medida preventiva.</p> <p>Se solicitó a la Gerencia de Finanzas y a las áreas de Recursos Humanos y Servicios Generales se informara dentro de los primeros 5 días naturales de cada mes sobre las adquisiciones y contrataciones realizadas a través de los artículos 55 y 54 de la Ley de adquisiciones para el Distrito Federal.</p> <p>Se optimizó el sistema de registro de tal forma que, desde el mes de julio de 2006, las adquisiciones realizadas se han informando dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones a la Secretaría de Finanzas. Lo anterior con copia a la Contraloría General y a Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Con oficio CMH/08/248 la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal informa que dicha medida se encuentra atendida.</p>
<p>Medida preventiva IPAEP05-25-02-METROBUS</p> <p>Es conveniente que el Metrobús atienda la salvedad relativa a que reconozca los efectos inflacionarios en los estados financieros, con objeto de que éstos presenten cifras actualizadas.</p>	X			<p>Se envió mediante oficio MB/DG/DAF/270/2007 el aviso de las acciones efectuadas a fin de atender la medida preventiva.</p> <p>Conforme lo dispuesto en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y en particular con la Norma B-06, a partir del ejercicio 2006 Metrobús reconoce los efectos de la inflación en la información financiera en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2006 dictaminados.</p> <p>Con oficio CMH/08/248 la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal informa que dicha medida se encuentra atendida.</p>

ELABORÓ:

Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 1 De 3

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida preventiva IPAJU062-01-01-METROBÚS</p> <p>Es necesario que el Metrobús se sujete a los lineamientos que emite la Secretaría de Finanzas respecto a las disponibilidades presupuestales con que cuente, conforme al Código Financiero del Distrito Federal, con objeto de que esos recursos se administren con base en criterios uniformes, como lo establece el artículo 360, párrafo segundo del Código Financiero del Distrito Federal, vigente durante 2006.</p>	X			<p>La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal a través de la Subsecretaría de Egresos emitió el oficio SE/0166/2006 de fecha 18 de enero de 2006, comunicó en forma impresa y en CD el Analítico de Claves, Programa Operativo Anual y Calendario Presupuestal correspondiente al Techo Presupuestal autorizado por el Órgano Legislativo y Calendario Presupuestal aprobado por la Secretaría de Finanzas, mismos que correspondieron al monto aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</p> <p>De la misma manera se publicaron el 26 de marzo de 2002 los Lineamientos para la Inversión a los cuales se apegó y cumplió cabalmente realizando las inversiones de la manera señalada y enterando a la Secretaría de Finanzas los recursos generados como PRODUCTOS FINANCIEROS, DEP DEL. Y ORG. DEL G.D.F. (CUENTAS BANCARIAS OTRAS) lo cual se comunicó a dicha Secretaría a través del oficio MB/DAF/080/2007 de fecha 14 de febrero del presente año.</p> <p>Con oficio CMH/08/248 la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal informa que dicha medida se encuentra atendida.</p>
<p>Medida preventiva IPAJU06-11-02-METROBÚS</p> <p>Es necesario que el Metrobús establezca medidas de control para garantizar que sus programas y presupuestos de adquisiciones se remitan a la Secretaría de Finanzas con oportunidad, para su examen y aprobación presupuestal, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>	X			<p>Con fecha 14 de octubre a través del oficio MB/DG/DAF/452/2005, este Organismo remitió a la Subsecretaría de Egresos el anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2006 de Metrobús, cumpliendo en tiempo y forma con lo solicitado por la Secretaría de Finanzas en su oficio SE/1380/05 del 6 de octubre de 2005. Con fecha 18 de enero de 2006 por medio del oficio SE/0166/06 la Secretaría de Finanzas remitió al Organismo el techo y calendario aprobado.</p> <p>Debido a lo anterior y en cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, con fecha 13 de febrero de 2006, Metrobús solicitó a la Secretaría de Finanzas la validación presupuestal del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios a través del oficio MB/DAF/047/2006, información que fue mencionada en el oficio MB/DG/DAF/499/2007 de fecha 30 de julio de 2007, sin embargo se anexa copia de la información para pronta referencia; dando cumplimiento asimismo con el artículo 19 primer párrafo de la Ley en comento.</p>


ELABORÓ:


Lic. Maucilio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:


Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:


Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida preventiva IPAJU06-12-03-METROBÚS</p> <p>Es necesario que el Metrobús adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Se comuniquen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>	X			<p>La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal emitió el día 15 de febrero de 2007 a través del oficio DGPP/0227/2006 la validación presupuestal al Programa, con fecha de recepción de la Dirección de Administración y Finanzas del día 24 de febrero del mismo año. (Se anexa copia para pronta referencia).</p> <p>Dicha validación presupuestal fue la base para dar cumplimiento al artículo 19 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el cual establece "... Las dependencias, Órganos desconcentrados, delegaciones y entidades a más tardar el 31 de marzo de cada año, publicarán en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, sus programas anuales de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios...", para lo cual el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2006 fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 37 de fecha 29 de marzo del año en comento.</p> <p>Con oficio CMH/08/248 la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal informa que dicha medida se encuentra atendida.</p> <p>La Dirección de Administración y Finanzas de Metrobús tomó las acciones necesarias para cumplir en tiempo y forma con los informes de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios adjudicados a través del artículo 54 y 55 de la Ley.</p> <p>Entre las acciones que se emprendieron menciona las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se solicitó a la Gerencia de Finanzas y a las áreas de Recursos Humanos y Servicios Generales, se informara al área de Adquisiciones dentro de los primeros 5 días hábiles naturales de cada mes sobre las adquisiciones y contrataciones realizadas a través de los artículos 55 y 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. • Realización de registro en una hoja de cálculo de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios. <p>Con oficio CMH/08/248 la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal informa que dicha medida se encuentra atendida.</p>

ELABORÓ:

Lic. Mauricio Quiroga Fernández
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

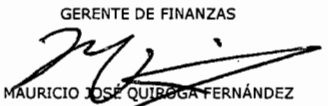
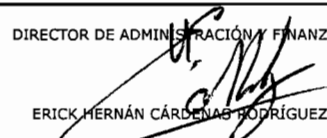
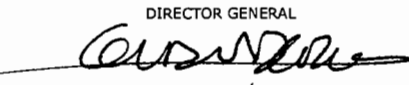
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Director General

Hoja 3 De 3

METROBÚS
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (MILES DE PESOS)

RUBROS	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2007	
ACTIVO		
CIRCULANTE		
CAJA Y BANCOS	189.9	
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	2,947.0	
CUENTAS POR COBRAR	3,776.7	
DEUDORES DIVERSOS	518.4	
INVENTARIOS (NETO)	681.0	
SUMA CIRCULANTE	8,113.0	
NO CIRCULANTE		
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	15,613.6	
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,122.5	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	943.5	
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,933.1	
OTROS ACTIVOS	1,667.1	
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	44.3	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(9,494.3)	
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	354.9	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(354.9)	
SUMA NO CIRCULANTE	11,829.8	
SUMA EL ACTIVO	19,942.8	
PASIVO		
A CORTO PLAZO		
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	9,640.5	
ACREEDORES DIVERSOS	676.1	
SUMA A CORTO PLAZO	10,316.6	
A LARGO PLAZO		
SUMA A LARGO PLAZO	0.0	
SUMA EL PASIVO	10,316.6	
CAPITAL O PATRIMONIO		
APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR	2,188.3	
TRASFERENCIAS DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR	14,316.1	
APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO EN CURSO	1,572.9	
OTRAS APORTACIONES	1,194.5	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(7,127.5)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4,655.6)	
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	2,137.5	
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	9,626.2	
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	19,942.8	
GERENTE DE FINANZAS  MAURICIO JOSÉ QUIROGA FERNÁNDEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  ERICK HERNÁN CÁRDENAS RODRÍGUEZ	DIRECTOR GENERAL  GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
M E T R O B Ú S
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
 (MILES DE PESOS)

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2006	2007	IMPORTE	%
ACTIVO				
CIRCULANTE				
CAJA Y BANCOS	16.6	189.9	173.3	1,044.0
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	7,471.8	2,947.0	(4,524.8)	(60.6)
CUENTAS POR COBRAR		3,776.7	3,776.7	
DEUDORES DIVERSOS	460.1	518.4	58.3	12.7
INVENTARIOS (NETO)	599.4	681.0	81.6	13.6
SUMA CIRCULANTE	8,547.9	8,113.0	(434.9)	(5.1)
NO CIRCULANTE				
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	14,727.7	15,613.6	885.9	6.0
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,063.8	1,122.5	58.7	5.5
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	663.8	943.5	279.7	42.1
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,497.5	1,933.1	435.6	29.1
OTROS ACTIVOS	878.7	1,667.1	788.4	89.7
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		44.3	44.3	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(5,760.8)	(9,494.3)	(3,733.5)	64.8
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	178.5	354.9	176.4	98.8
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(178.5)	(354.9)	(176.4)	98.8
SUMA NO CIRCULANTE	13,070.7	11,829.8	(1,240.9)	(9.5)
SUMA EL ACTIVO	21,618.6	19,942.8	(1,675.8)	(7.8)
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	8,598.3	9,640.5	1,042.2	12.1
ACREEDORES DIVERSOS	1,332.4	676.1	(656.3)	(49.3)
SUMA A CORTO PLAZO	9,930.7	10,316.6	385.9	3.9
A LARGO PLAZO				
SUMA A LARGO PLAZO				
SUMA EL PASIVO	9,930.7	10,316.6	385.9	3.9
CAPITAL O PATRIMONIO				
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO ANTERIOR	447.8	2,188.3	1,740.5	388.7
TRASFERENCIAS DEL G.D.F. AÑO ANTERIOR	14,316.1	14,316.1		
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	1,740.5	1,572.9	(167.6)	(9.6)
OTRAS APORTACIONES	1,137.9	1,194.5	56.6	5.0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1,638.1)	(7,127.5)	(5,489.4)	335.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	(5,489.4)	(4,655.6)	833.8	(15.2)
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	1,173.1	2,137.5	964.4	82.2
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	11,687.9	9,626.2	(2,061.7)	(17.6)
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	21,618.6	19,942.8	(1,675.8)	(7.8)

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	% DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		8,175.4	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS	8,175.4		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		8,175.4	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(81,541.2)	(997.4)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(81,541.2)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(73,365.8)	(897.4)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		95.1	1.2
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS	74.2		
OTROS	20.9		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(73,270.7)	(896.2)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		72,698.0	889.2
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	72,698.0		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		(572.7)	(7.0)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(4,082.9)	(49.9)
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	(3,376.5)		
ACTUALIZACIÓN DE MATERIALES CONSUMIDOS	(706.4)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(4,655.6)	(56.9)

GERENTE DE FINANZAS

MAURICIO JOSÉ QUIROGA FERNÁNDEZ

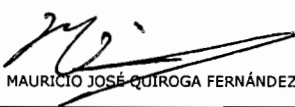

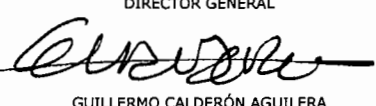
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ERICK HERNÁN CALDERÓN RODRÍGUEZ

DIRECTOR GENERAL

GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2006	2007	IMPORTE	%
INGRESOS	5,165.1	8,175.4	3,010.3	58.3
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS	5,165.1	8,175.4	3,010.3	58.3
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	5,165.1	8,175.4	3,010.3	58.3
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(79,403.4)	(81,541.2)	(2,137.8)	2.7
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(79,403.4)	(81,541.2)	(2,137.8)	2.7
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN				
RESULTADO DE OPERACIÓN	(74,238.3)	(73,365.8)	872.5	(1.2)
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	135.0	95.1	(39.9)	(29.6)
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS	3.1	74.2	71.1	2,293.5
OTROS	131.9	20.9	(111.0)	(84.2)
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(74,103.3)	(73,270.7)	832.6	(1.1)
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	73,587.2	72,698.0	(889.2)	(1.2)
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	73,587.2	72,698.0	(889.2)	(1.2)
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	(516.1)	(572.7)	(56.6)	11.0
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(4,973.3)	(4,082.9)	890.4	(17.9)
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	(4,939.1)	(3,376.5)	1,562.6	(31.6)
ACTUALIZACIÓN DE MATERIALES CONSUMIDOS	(34.2)	(706.4)	(672.2)	1,965.5
RESULTADO DEL EJERCICIO	(5,489.4)	(4,655.6)	833.8	(15.2)

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR		
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	1,572.9	
OTRAS APORTACIONES	56.6	
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	964.4	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	3,733.5	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	176.4	
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	6,503.8	
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN		
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	885.9	
EQUIPO DE TRANSPORTE	58.7	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	279.7	
EQUIPO DE CÓMPUTO	435.6	
OTROS ACTIVOS	788.4	
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	44.3	
RESULTADO DEL EJERCICIO	4,655.6	
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	176.4	
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	7,324.6	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(820.8)	
DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CIRCULANTE		
CAJA Y BANCOS	173.3	
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	(4,524.8)	
CUENTAS POR COBRAR	3,776.7	
DEUDORES DIVERSOS	58.3	
INVENTARIOS (NETO)	81.6	
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	(434.9)	
PASIVO A CORTO PLAZO		
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	1,042.2	
ACREEDORES DIVERSOS	(656.3)	
SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	385.9	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(820.8)	
GERENTE DE FINANZAS  MAURICIO JOSÉ QUIROGA FERNÁNDEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  ERICK HERNÁN CÁRDENAS RODRÍGUEZ	DIRECTOR GENERAL  GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
METROBÚS
 ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
 (MILES DE PESOS)

035

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	V A R I A C I O N E S							SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	
		APLICACIÓN DE ÚTIL. DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO		OTROS
METROBÚS	11,687.9			1,572.9			964.4	(4,655.6)	56.6	9,626.2

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
M E T R O B Ú S
 ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
 (MILES DE PESOS)

036

RUBROS	P R O P I E D A D E S					D E P R E C I A C I Ó N					VALOR NETO AL 31-DIC-07		
	SALDO AL 31-DIC-06	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-07	SALDO AL 31-DIC-06	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS		REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-07
MAQUINARIA Y EQUIPO	14,727.7	330.8			555.1	15,613.6	5,186.5	2,456.4			456.8	8,099.7	7,513.9
EQUIPO AUTOMOTRÍZ	1,063.8	18.2			40.5	1,122.5	143.5	185.8			20.2	349.5	773.0
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	663.8	251.7			28.0	943.5	35.8	61.9			5.3	103.0	840.5
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,497.5	378.9			56.7	1,933.1	251.1	318.4			33.9	603.4	1,329.7
OTROS ACTIVOS	878.7	753.1			35.3	1,667.1	143.9	176.5			17.2	337.6	1,329.5
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		43.7			0.6	44.3		1.1				1.1	43.2
T O T A L E S	18,831.5	1,776.4	0.0	0.0	716.2	21,324.1	5,760.8	3,200.1	0.0	0.0	533.4	9,494.3	11,829.8

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

METROBÚS

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

El Metrobús es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y administrativa, creado por Decreto del 17 de febrero de 2005 y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 9 de marzo de 2005.

Su principal objeto es la planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal.

La importancia que tiene el servicio público de pasajeros y la imperiosa necesidad de modernizarse, así como la creación de un mecanismo idóneo que proporcione los medios para lograr un buen funcionamiento del transporte de pasajeros en la Ciudad de México; consideró conveniente la creación de un organismo público que está dotado de autonomía, mismo que es diferente a los que actualmente forman parte de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal, que se encarga de administrar de manera adecuada y eficaz el nuevo Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal.

El Metrobús apoyará al trabajo de la disminución de emisiones de contaminantes y preservación del medio ambiente, motivando un transporte limpio que brinda a los habitantes del Distrito Federal la seguridad de contar con un servicio oportuno, continuo, permanente y a la vanguardia mundial.

Para el cumplimiento de su objetivo el Metrobús cuenta con un Órgano de Gobierno que es el Consejo Directivo, el cual se encuentra integrado por representantes del Gobierno del Distrito Federal, quien tiene a su cargo establecer las políticas generales y definir las acciones para la programación, supervisión y control de las actividades del Organismo.

El patrimonio del Organismo se constituye con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que le destine el Gobierno del Distrito Federal, así como los que el propio Organismo adquiera. Asimismo, podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso conceda el Gobierno del Distrito Federal, acatando las disposiciones reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

Sus Principales Políticas Contables son las Siguientes:

Formulación de Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Entidad están preparados de acuerdo a las prácticas y reglas contables emitidas por el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas, las cuales se apegan a la Contabilidad Gubernamental, que rigen a este tipo de Organismo.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Conforme a lo dispuesto en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal a través de la Subsecretaría de Egresos, de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma de Información Financiera, las disposiciones básicas de la Circular, requieren la actualización de los inventarios y propiedades, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.

Por lo anterior y en cumplimiento a las observaciones resultantes de la auditoría a los estados financieros del ejercicio 2005, se realiza la actualización de los rubros de los inventarios y propiedades, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada, aplicando los factores del Índice Nacional de Precios al Consumidor atendiendo a que durante el ejercicio 2005 se efectúa por primera vez dicha actualización lo que da como resultado la aplicación de diversos factores en función de los meses de adquisición de los activos.

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, se registran en su moneda de origen y al cierre del ejercicio los activos y pasivos se valúan al tipo de cambio proporcionado por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La utilidad y/o pérdida originada por fluctuaciones cambiarias del peso mexicano, frente a otras monedas extranjeras, se registra directamente en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Propiedades, Planta y Equipo

Las inversiones, propiedades y equipo se registran a su valor de adquisición y/o avalúo y se actualizarán mediante la aplicación de factores de inflación derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación se calcula sobre el costo original utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados conforme a la vida probable de los bienes a partir del año de adquisición, aplicándose las siguientes tasas anuales.

CONCEPTO	PORCENTAJE
Sistema de Peaje	
Torniquete de Entrada	12.5
Torniquete de Salida	16.6
Validador VPE415	20.0
Concentrador de Estación	50.0
Recolector de Datos y Terminal Portátil	30.0
Equipo de Transporte	25.0
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0
Equipo de Cómputo	30.0
Equipo y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	20.0
Herramientas y Refacciones	25.0
Equipo Educativo y Recreativo	30.0
Equipo de Administración	10.0

Inventarios

Las existencias en almacén se valúan por el Método de Costos Promedio.

Primas de Antigüedad e Indemnizaciones al Personal

e
20 Metrobús por ser un Organismo de reciente creación, considera que no es necesario crear pasivo alguno conforme a las bases para la determinación y reconocimiento por concepto de la reserva para prima de antigüedad, en apego a lo dispuesto por el Boletín D-3 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Por las indemnizaciones que puedan gozar trabajadores en caso de separación, la política de este Organismo es aplicarlas a los resultados del ejercicio en que se determine un pasivo exigible por este concepto.



Por las indemnizaciones que puedan gozar trabajadores en caso de separación, la política de este Organismo es aplicarlas a los resultados del ejercicio en que se determine un pasivo exigible por este concepto.

Ingresos Propios

Se refieren a los recursos que se generan por el porcentaje de la participación en el cobro de tarifa por la prestación del servicio de transporte público en el Corredor Insurgentes del Metrobús.

Se registran los recursos con cargo al fondo principal del Fideicomiso 1962, conforme a la cláusula sexta del Título de Concesión para la prestación del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Corredor de Transporte Público de Pasajeros "Metrobús" Insurgentes que se otorgaron a Corredor Insurgentes, S. A. de C. V. y autorización a la Red de Transporte de Pasajeros, que por servicios conexos necesarios para la prestación del servicio en el Corredor Insurgentes por concepto de limpieza integral y energía eléctrica, paga el Fiduciario Banco Interacciones, S. A.

Asimismo, se obtienen ingresos propios derivados de la recuperación de costos por la venta de bases para concursos y licitaciones de bienes y servicios, que son registrados hasta el momento de su cobro.

Aportaciones y Transferencias del Gobierno del Distrito Federal

Los importes recibidos por Aportaciones y Transferencias del Gobierno del Distrito Federal, se registran contablemente de acuerdo con el destino de los recursos.

Para Gastos de Operación:

Las aportaciones recibidas vía Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para cubrir su gasto corriente por Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, se registran en resultados.

Para Inversión:

Las aportaciones y transferencias del Gobierno del Distrito Federal para inversiones en Activo Fijo se registran dentro del Patrimonio.

COMENTARIOS GENERALES BÁSICOS

Inversiones en Acciones, Bonos y Valores

Representa el importe de las inversiones financieras para liquidar el pasivo circulante al cierre del ejercicio.

Deudores Diversos

Refleja principalmente el importe de recursos de Banco Interacciones, S. A., fiduciario del Fideicomiso 1962, por concepto de la liquidación de los servicios conexos de limpieza integral de las 34 estaciones y 2 terminales del Corredor Insurgentes, así como el mantenimiento y reparación de estaciones del Corredor Insurgentes.

Inventarios

Su saldo representa la existencia de materiales consumibles de papelería y útiles de oficina, material de limpieza y eléctrico.

Propiedades, Planta y Equipo

Su saldo refleja la adquisición de maquinaria y equipo, principalmente por el equipo de recaudo para la utilización de tarjeta inteligente sin contacto para el sistema de peaje y control de acceso, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, vehículos, equipos de aparatos de comunicación y telecomunicación y por el mobiliario, herramientas y refacciones, equipo de administración y vehículos que fueron transferidos por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal mediante Actas No. SMATFDCIIP03/05, SMATDGVA05/05 y SMATFDGRVA04/05, así como por la donación de equipo de cómputo por parte de la empresa Ascom de México, S. A. de C. V. y por la donación de mobiliario y equipo de oficina por parte de la empresa All Com, S. A. de C. V.

Las adiciones en el rubro del Activo Fijo por un monto de 1,776.4 miles de pesos, se integra por 1,719.8 miles de pesos de aportaciones del G. D. F. año en curso, 7.6 miles de pesos de contraprestación en especie (mobiliario y equipo de oficina) por arrendamiento y 49.0 miles de pesos por donación de mobiliario y equipo de oficina, equipos de comunicación y de transporte.

Proveedores y Cuentas por Pagar

Se debe al registro del pasivo circulante al cierre del ejercicio, principalmente para cubrir el pago de la recuperación de costos de operación por la prestación del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Corredor Insurgentes, durante el periodo comprendido del 10 de diciembre al 31 de diciembre de 2007, al Contrato celebrado con Trocasa Signs, S. A. de C. V. por "Suministro y Colocación de elementos de Confinamiento en el Carril Confinado del Corredor METROBUS Insurgentes", así como, para cubrir el Convenio y Adendum al Convenio, exento del cobro del pasaje a los usuarios y a los servicios conexos de limpieza y energía eléctrica de las 34 estaciones y 2 terminales del Corredor Insurgentes.

Acreeedores Diversos

Representa el importe de los intereses generados por concepto de rendimientos de inversiones a reintegrarse a la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, así como el importe de 541.1 miles de pesos, correspondientes a los cheques en tránsito al 31 de diciembre de 2007.

Aportaciones y Transferencias del Gobierno del Distrito Federal Año en Curso

Representa las aportaciones recibidas del Gobierno del Distrito Federal año en curso 1,776.4 miles de pesos, para gasto de inversión.

Otras Aportaciones

El aumento que se refleja es por el registro del Mobiliario y Equipo de Oficina, Equipo de Transporte y Equipo y Aparatos de Comunicación que fueron donados por las empresas Nanotrónica, S. A. de C. V., Volvo Buses Distribuidora de México, S. A. de C. V. y Red de Transporte de Pasajeros del D. F. respectivamente.

Superávit por Revaluación

El registro de 964.4 miles de pesos, obedece al reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros tal como lo dispone la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

Ingresos

Representa el registro de los recursos con cargo al fondo principal del Fideicomiso 1962, conforme a la cláusula sexta de los Títulos de Concesión para la prestación del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Corredor de Transporte Público de Pasajeros "Metrobús" Insurgentes que se otorgaron a Corredor Insurgentes, S.A. de C.V. y a la Red de Transporte de Pasajeros, que por servicios conexos necesarios para la prestación del servicio en el Corredor Insurgentes por concepto de limpieza integral y energía eléctrica, paga el Fiduciario Banco Interacciones, S.A.

Quedan comprendidos en este rubro los importes recibidos por Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, asimismo, se obtienen ingresos propios derivados de la recuperación de costos por la venta de bases para concursos y licitaciones de bienes y servicios, que son registrados hasta el momento de su cobro.

Otros Ingresos

Son los ingresos obtenidos por la firma con el Banco Mundial del acuerdo de Reducción de Emisiones, del que se desprende el cumplimiento de objetivos de la reducción esperada durante el período del 1 de noviembre de 2005 al 31 de octubre de 2006 de emisiones de gases invernaderos en el Corredor Insurgentes y por lo cual International Bank for Reconstruction and Development ("IBRD") en su calidad de fiduciario del Fondo Español de Carbono compra la reducción de emisiones por un monto de 121,959.86 EUR cuyo equivalente en moneda nacional es de 1,741.9 miles de pesos.

Gastos de Administración

Refleja los gastos necesarios por concepto de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, para la administración y control del funcionamiento del Corredor Insurgentes.


Otros Gastos y Productos

El registro por 20.9 miles de pesos de otros productos, representa principalmente la recuperación por indemnización por los daños ocasionados por la colisión de un vehículo propiedad de terceros en el siniestro ocurrido en las estaciones Félix Cuevas y El Chopo del Corredor Metrobús Insurgentes. Respecto al registro de otros gastos por 143.5 miles de pesos, se refiere principalmente al reconocimiento de la actualización y recargos de las cuotas del IMSS no pagadas con motivo del proceso jurídico sobre la incorporación del personal a los servicios de seguridad social.

Depreciación de Activos

Su registro por 3,200.1 miles de pesos, obedece a la aplicación de las tasas de depreciación sobre el costo de los bienes y equipos adquiridos durante el periodo de 2007.

Resultado del Ejercicio

 La pérdida por 4,655.6 miles de pesos, se origina básicamente por el efecto de depreciación acumulada de activo fijo y actualización por 3,200.1 y 562.9 miles de pesos, respectivamente (gasto virtual).






GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
M E T R O B Ú S
 ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

045

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	%
TOTAL DE INGRESOS	93,167.2	9,139.8	0.0	0.0	74,270.8	83,410.6	(9,756.6)	(10.5)
CORRIENTES Y DE CAPITAL	11,919.1	9,139.8				9,139.8	(2,779.3)	(23.3)
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS	9,120.0	7,233.0				7,233.0	(1,887.0)	(20.7)
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	2,799.1	1,906.8				1,906.8	(892.3)	(31.9)
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN								
(DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	81,248.1				74,270.8	74,270.8	(6,977.3)	(8.6)
PARA GASTO CORRIENTE	81,248.1				72,698.0	72,698.0	(8,550.1)	(10.5)
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						0.0		
PARA INVERSIÓN FÍSICA					1,572.8	1,572.8	1,572.8	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
M E T R O B Ú S
 ESTADO ANÁLITICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

046

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	93,167.2	39,639.3	50,602.9	82,203.6	7,932.8	0.0	0.0	74,270.8	82,203.6	0.0
CORRIENTES	93,167.2	35,701.5	48,384.9	80,483.8	7,785.9			72,697.9	80,483.8	
SERVICIOS PERSONALES	9,493.0	6,107.9	4,138.5	11,462.4				11,462.4	11,462.4	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,806.0	7,796.7	6,007.3	3,595.4	204.0			3,391.4	3,595.4	
SERVICIOS GENERALES	81,868.2	21,796.9	38,239.1	65,426.0	7,581.9			57,844.1	65,426.0	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA		3,937.8	2,218.0	1,719.8	146.9			1,572.9	1,719.8	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		3,937.8	2,218.0	1,719.8	146.9			1,572.9	1,719.8	
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
M E T R O B Ú S
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
(MILES DE PESOS)

047

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	81,248.1	31,398.8	38,376.1	74,270.8	74,270.8	0.0
GASTO CORRIENTE	81,248.1	28,391.0	36,941.2	72,697.9	72,697.9	
SERVICIOS PERSONALES	9,493.0	6,107.9	4,138.5	11,462.4	11,462.4	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,782.0	7,381.0	5,771.6	3,391.4	3,391.4	
SERVICIOS GENERALES	69,973.1	14,902.1	27,031.1	57,844.1	57,844.1	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
GASTO DE INVERSIÓN		3,007.8	1,434.9	1,572.9	1,572.9	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		3,007.8	1,434.9	1,572.9	1,572.9	
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

Handwritten marks: a checkmark and the number 20.

Handwritten signature.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
M E T R O B Ú S
FLUJO DE EFECTIVO
(MILES DE PESOS)

048

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	9,139.8	CORRIENTES	72,697.9	7,785.9		80,483.8
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	11,462.4			11,462.4
VENTA DE SERVICIOS	7,233.0	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,391.4	204.0		3,595.4
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	57,844.1	7,581.9		65,426.0
INGRESOS DIVERSOS	1,906.8	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA	1,572.9	146.9		1,719.8
COLOCACIÓN		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
(DESENDEUDAMIENTO)		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,572.9	146.9		1,719.8
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		OBRAS PÚBLICAS				
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA		OPERACIONES AJENAS				
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA		POR CUENTA DE TERCEROS				
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	74,270.8	DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA GASTO CORRIENTE		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		1,207.0		1,207.0
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA	72,698.0					
PARA INVERSIÓN FÍSICA	1,572.8					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
TOTAL DE INGRESOS	83,410.6	TOTAL DE EGRESOS	74,270.8	9,139.8	0.0	83,410.6

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
M E T R O B Ú S
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

049

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	8,270.5	9,139.8	GASTO PROGRAMABLE	81,541.2	82,203.6
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	81,541.2	
VENTA DE SERVICIOS		7,233.0	CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			GASTO NO PROGRAMABLE	4,082.9	
INGRESOS DIVERSOS	8,270.5	1,906.8	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		1,207.0
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	72,698.0	72,698.0	AUMENTOS DE ACTIVO	6,758.9	
DEPRECIACIÓN	3,733.5		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	173.3	
AMORTIZACIÓN			CUENTAS POR COBRAR	3,835.0	
OTROS VIRTUALES			INVENTARIOS	81.6	
DISMINUCIONES DE ACTIVO	4,701.2		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	4,524.8		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	2,492.6	
CUENTAS POR COBRAR			OTROS ACTIVOS FIJOS		
INVENTARIOS			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	176.4	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			DIFERIDO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			DISMINUCIONES DE PASIVO	656.3	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DESENDEUDAMIENTO NETO		
OTROS ACTIVOS FIJOS	176.4		FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
DIFERIDO			MENOS : AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
AUMENTOS DE PASIVO	1,042.2		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	656.3	
ENDEUDAMIENTO NETO			PROVISIONES		
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			CRÉDITOS DIFERIDOS		
MENOS : AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	1,042.2		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
PROVISIONES			RESERVAS DE CAPITAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	2,593.9		OTROS		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES	1,572.9	1,572.8	OPERACIONES AJENAS		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	964.4				
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS	56.6				
OPERACIONES AJENAS					
T O T A L E S	93,039.3	83,410.6	T O T A L E S	93,039.3	83,410.6

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
METROBÚS
 EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
 (MILES DE PESOS)

050

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	93,167.2	81,541.2	93,167.2	80,483.8
SERVICIOS PERSONALES	9,493.0	13,502.9	9,493.0	11,462.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,806.0	3,267.7	1,806.0	3,595.4
SERVICIOS GENERALES	81,868.2	64,770.6	81,868.2	65,426.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				1,719.8
GASTO DE CAPITAL				1,719.8
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				1,719.8
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	93,167.2	81,541.2	93,167.2	82,203.6
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS		4,082.9		
DEPRECIACIÓN		3,376.5		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS		706.4		
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		6,758.9		
DISMINUCIONES DE PASIVO		656.3		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				1,207.0
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		11,498.1		
T O T A L E S	93,167.2	93,039.3	93,167.2	83,410.6